



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 11 DE MARZO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE AUTO DE CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ORGANIZACIÓN AFRODANSA CONTRA EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA SALA CIVIL, FAMILIA LABORAL, JUZGADO 1° Y 2° PROMISCUOS DEL CIRCUITO, PROMISCOO DE FAMILIA Y LABORAL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR, VINCÚLESE A LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, OFICINA JUDICIAL DE REPARTO DE SAN JUAN DEL CESAR, DEFENSORÍA DEL PUEBLO SEDE RIOHACHA Y A LA PROCURADURÍA REGIONAL GUAJIRA. CON EL RAD. NO. 11001-02-30-000-2022-00253-00. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 14 DE MARZO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

